



Ainhoa Estibaliz Mertxe Olavarría Jofré

20067802-8

No Activo

Año Ingreso

2018

Email

ainhoa.olavarria@gmail.com

Tipo Ingreso

Ingreso Regular

695

Dirección

Carreras

- Ciclo Básico de Antropología v6 Postergación de Estudios
- Licenciatura en Antropología con mención Antropología Social v6 Postergación de Estudios
- Antropología con Mención Antropología Social v6 Postergación de Estudios

Teléfono

+56962382983

Situaciones Anteriores

Nº	Tipo	Semestre	Comentario	Estado
97777	Solicitud Postergación de Semestre	2021 Primer Semestre	Res. N°360/03.06.2021 Autorizar la postergación del primer semestre del año académico 2021, solicitada por AINHOA ESTIBALIZ MERTXE OLAVARRÍA JOFRÉ, Cédula de Identidad N°20.067.802-8, Matrícula N°2018115443, estudiante de la carrera de Antropología mención Antropología Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile por motivos de salud.	Aceptado

Solicitud

Tipo de Solicitud

Reincorporación

Fecha

8 Ago

Período para la Solicitud

2022 Primer Semestre

Principal Causal Indicada por el Estudiante

Solicitud del Estudiante

Estimado/as, solicito mi reincorporación para el segundo semestre 2021 ya que como hemos conversado con Jefatura y como acredita mi terapeuta, me encuentro en condiciones estables para volver a mi ciclo estudiantil.

Archivo Adjunto

(98 kb)

Resolución

Estado

☐ Aceptar ☐ Rechazar ☐ No Procede

Resolución

N°

Resolución Escaneada:

Seleccionar archivo

No se eligió archivo

(Tamaño máximo: 512 mb)

Comentario / Razón

Enviar

Agosto, 2021
Santiago, Chile.

Certificado Psicológico

Estimado/a, certifico que mi paciente Ainhoa Olavarría, se encuentra en psicoterapia de manera permanente debido a que padece, en la actualidad, un Episodio Ansioso-Depresivo con predominio de sintomatología depresiva.

El tratamiento ha ido evolucionando y se encuentra en condiciones de retomar sus actividades académicas, y la paciente refiere querer hacerlo.

Todo lo expuesto en este informe se ha hecho de manera ética.

Se extiende para los fines que la paciente estime convenientes.



Ps. Dámaris Patricia Carrasco Navas.
18.637.053-8
Psicóloga Clínica de la
Universidad Alberto Hurtado.